

ANEXO II. DOCUMENTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN.

D/D^a _____ con DNI _____,
propietario/a, por creación de la imagen comercial de la marca Gabaceras de Europlátano S.A.
declara que está libre de cargas y que cede a Europlátano el derecho de explotación de esta
imagen bajo las siguientes condiciones:

Primera: la explotación comprende los derechos de reproducción, distribución, comunicación y transformación de la obra.

Segunda: la cesión se hace en exclusiva sin limitación espacial y temporal.

Tercera: la cantidad abonada en el concepto de premio del concurso se considerará la contraprestación de la cesión de los derechos de explotación.

Cuarta: autoriza a Europlátano para que pueda modificar, desarrollar o adaptar tal diseño.

Y para que así conste, firma la presente a ____ de _____ de 2021

Firma y sello.